

CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION. Sale los dias 5 y 20 de cada mes desde el 5 de febrero. Cada número consta por lo menos de 16 páginas. Al fin del año se repartirán los índices y portadas correspondientes.—Cuesta en Madrid 5 rs. al mes, llevado á casa de los suscritores. Pagando un año adelantado 52 rs.—En provincias 10 rs. por trimestre y 56 por un año.—Se suscribe en Madrid, librerías de Bailly-Bailliére y Duran, y en la administracion, Carrera de San Gerónimo, núm. 22, piso segundo, derecha.—Las suscripciones de provincias se harán en carta franca al administrador de EL ECONOMISTA, por medio de libranzas ó sellos de franqueo.—No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.—Las reclamaciones se dirigirán á la administracion.

### LOS PARTIDOS POLITICOS EN ESPAÑA.

No se alarmen nuestros lectores. A pesar del título que encabeza estas líneas, no tratamos de entrar en terreno que nos está vedado, y á que ademas tenemos poquisima aficion. Lejos de nosotros la idea de tomar parte en las apasionadas luchas de la arena política. Pero aunque no queramos ni podamos tratar las cuestiones que propiamente llevan este nombre, podemos y queremos examinar ligeramente desde el elevado punto de vista en que debe colocarse siempre la ciencia, el carácter de los partidos españoles y sus tendencias, en cuanto tengan relacion con los principios económicos que defiende nuestro periódico.

Y dicho se está, que empleamos aqui la palabra *economía* en su acepcion verdadera, que entendemos por economía política, la ciencia de la *industria* en general, la ciencia que se ocupa de las leyes naturales que rigen el empleo de la actividad y de las facultades del hombre en sociedad, y que exigen para que esa actividad y esas facultades den sus mejores frutos una condicion esencial—*la libertad de su aplicacion.*

Los principios económicos hemos dicho, en la introduccion de nuestro periódico, y repetido muchas veces despues, que señalan al Gobierno una cierta esfera de accion, dentro de la cual puede hacer bien, contribuyendo con todos los demas elementos sociales al progreso, pero que si la escede solo puede hacer mal, y tanto mas, cuanto mas se aparte de su verdadero carácter.

Cual sea esta esfera de accion, ya lo indicamos y no es esta ocasion de volver á entrar en consideraciones sobre este punto. Para nuestro objeto nos basta decir aqui, porque es cosa que nadie niega, que ha de haber en toda sociedad una institucion que se llama gobierno, y que la accion del Gobierno debe tener ciertos y determinados limites.

20 de Junio de 1856.

La primera cuestion, que admitidas estas premisas puede suscitarse, es la siguiente:

*¿Cuales deben ser los limites de la accion del gobierno?*  
ó de otro modo

*¿Qué atribuciones debe tener esa institucion social que llamamos gobierno?*

Y ya tenemos aqui motivo para la creacion de dos, de tres, de veinte partidos ó sectas que marquen en diferentes puntos el limite de la accion del gobierno; desde la secta comunista que le convierte en el mecánico que arregla por sí todas las piezas de la máquina y la pone en movimiento, suponiendo que la sociedad es una masa sin vida propia, hasta los economistas, que dicen que el Gobierno no debe ni puede hacer bien otra cosa que asegurar *la libertad* y la propiedad de los ciudadanos, á quienes suponen *hombres*, esto es, *séres animados que piensan y sienten y desean*.

Supongamos que despues de discutir detenidamente esta primera cuestion, alegando cada partido cuanto en defensa de su sistema pueda decirse, han llegado todos á ponerse de acuerdo.

Luego de convenir en que las atribuciones del Gobierno deben ser tales ó cuales, es seguro que volverán á dividirse respecto de esta otra cuestion que aparece indispensablemente despues de la primera.

*¿Cómo deberémos organizar el Gobierno?*

De estas dos cuestiones que la razon puede ver y examinar por separado, la una, la primera, nos tomaremos la libertad de llamarla cuestion *económica*, la otra, cuestion *política*. La primera es una cuestion de *ciencia*, la segunda es mas bien una cuestion de *arte*. La primera tiene su resolucion en los principios de la economia social, la segunda en la política propiamente dicha.

Las dos cuestiones son sin duda alguna importantísimas, pero no puede negarse que para la razon vá delante en importancia y en lugar la *cuestion económica*. Primero es saber que es lo que ha de hacer la fuerza comun que se llama Gobierno; luego es darle forma; la cuestion económica se resuelve sin necesidad de tocar para nada la cuestion política; esta es absolutamente irresoluble, antes de saber á que atenerse respecto de aquella. Querer organizar el Gobierno, sin saber cuales han de ser sus atribuciones, es como construir un volante sin conocer la máquina cuyo movimiento se trata de regularizar.

El orden en que hemos visto que presenta la razon las dos cuestiones, es indudablemente el que se seguiria si se tratára de organizar una sociedad de nuevo; si reunidos varios hombres de mediana ilustracion tratáran de constituirse en sociedad independiente. Pero no es esto lo que ha sucedido en el primitivo establecimiento de las sociedades. Estas han nacido por decirlo así ya organizadas. Lo que han llamado algunos filósofos estado salvaje del hoquire, suponiendo

que ha habido una época en que este ha vivido en el aislamiento, es seguramente una quimera que no está de acuerdo con la naturaleza de las cosas. Para nosotros la aparición del hombre sobre la tierra es contemporánea de la aparición de la sociedad. No concebimos al hombre aislado. Su estado natural es el estado social.

En esas primeras sociedades, el Gobierno se estableció, por decirlo así, instintivamente. Desde luego tocaron la necesidad de una fuerza común, de una autoridad, y esa fuerza común, esa autoridad existió desde luego con una organización, no fundada en la observación de los hechos, no conforme por lo tanto, con los principios de las leyes naturales que marcan su verdadera esfera de acción, sino creada irreflexivamente para satisfacer la necesidad del momento; necesidad que se sentía, aunque sin saber apreciarla de un modo claro y determinado.

Esta defectuosa organización de la fuerza común, debía ocasionar los daños que son siempre el resultado de la inobservancia de los principios de la economía social. Ignorantes los pueblos en un principio de cuales eran las verdaderas causas de esos daños; para evitar el malestar que sentían, reclamaron reformas; pero esas reformas, debieron ser mal dirigidas, hasta que se conocieron las verdades eternas que señalan las *atribuciones* y la *forma* que debe tener el Gobierno.

Y aquí tenemos ya una causa poderosa de la división de los hombres en partidos diferentes, que procuraban la reforma en este ó el otro sentido, según donde creían ver la causa del malestar social.

Esta causa generalmente no se deslinda bien, y lo más común, sobre todo en la infancia de las sociedades, es suponerla en la *forma* del Gobierno, más bien que en las *atribuciones* que ejerce. A medida que van las sociedades ilustrándose, va conociéndose mejor y tomando mayor importancia la cuestión de atribuciones, que en el terreno de la razón hemos visto que es la primera y más importante.

Interin las tendencias de los partidos sean á la modificación de las formas de Gobierno, más bien que á la de los límites de su autoridad, las revoluciones no dan, no pueden dar resultados muy ventajosos para el progreso humano. Podrán corregirse algunos males, por que una modificación de *forma*, por la relación íntima que hay entre las cuestiones política y económica, trae consigo siempre una modificación de atribuciones, pero como mientras la cuestión económica no esté resuelta por completo, todo cuanto respecto á la forma de Gobierno se haga es completamente empírico, los bienes y los males se alcanzan, como suele decirse, por casualidad, y quedando la causa en pie, hay necesidad á poco tiempo de otra revolución nueva.

Esto es cabalmente lo que ha sucedido en Francia en lo que va de siglo. Ha cambiado tres ó cuatro veces la forma de Gobierno, pero no ha modificado su esfera de acción, y han subsistido por consi-

guiente la mayor parte de los males que dieron origen á las revoluciones.

La forma de Gobierno es dependiente de las atribuciones que quieran darse á este. Hay una forma, mas perfecta que todas las demas, pero que no puede encontrarse, sin partir para buscarla de los verdaderos principios que marcan su esfera natural de accion.

Los partidos políticos en España están organizados sobre la errónea base de la *forma*. No quiere esto decir que esten de acuerdo en cuanto á las *atribuciones*, ni mucho menos. En este punto hay la mas completa anarquia; no hay partidos, ó mejor dicho, hay mil de estos, dentro de cada partido principal, observandose el singular fenómeno de que muchos de los que se llaman liberales son menos liberales, respecto de muchas atribuciones del Gobierno, que aquellos á quienes se conoce, por ejemplo, con el nombre de absolutistas.

No cuidandose mas que de la *forma* puede decir el absolutista: «Creo en el rey de derecho divino, que debe resumir la autoridad y ejercer por si todas las atribuciones» y creer al mismo tiempo que el Gobierno debe limitarse á proporcionar la seguridad y la justicia; mientras que el partido democrático, defendiendo que el poder ha de ejercerlo toda la nacion, ó el constitucional aceptando un sistema misto, pueden creer al mismo tiempo que el *Gobierno* debe hacerlo todo. Por menos liberal pasa el partido llamado moderado que el progresista, y lo es, con efecto, en cuanto á la *forma* del Gobierno se refiere; pero en la cuestion económico-comercial, por ejemplo, hay muchos mas liberales moderados que progresistas. Pero hay mas, en la cuestion de atribuciones hay tantos partidos como intereses locales, y el interés de localidad aqui se junta con el principio de la soberania nacional, alli con el del derecho divino, en otra parte con el del equilibrio de los poderes de distinto origen formándose en cada individuo y en cada partido un mosaico de opiniones contradictorias, que braaman de verse juntas.

De Cataluña, por ejemplo, vienen diputados absolutistas, moderados, progresistas, demócratas. Cada uno de ellos cree imposible la felicidad del pais con las ideas de los demas; pero trátese de si el Gobierno debe ó no proteger la industria, si una de sus atribuciones es la de asegurarla contra la competencia de la industria estrangera, y encontraremos en todos esos diputados la mas lamentable unanimidad.

Una cosa contraria sucede en general con los diputados andaluces; la mayoría propende porque el Gobierno no debe ocuparse de la industria, sino para asegurarla la *libertad*.

Véanse las votaciones de las Córtes, que comprobarán para todas las demas cuestiones la anarquia que, respecto al papel que representa el Gobierno en la economia de la sociedad, reina en todos los partidos. Nadie se entiende. Muy pocos tratan de dilucidar cuál debe ser la esfera de accion del Gobierno como institucion; no hay

sobre este punto doctrinas *fixas* y *características* de cada partido.

Nosotros no concebimos que de este modo se pueda llegar jamás á conseguir un gobierno estable, y por lo tanto la paz y la seguridad, que son condiciones esenciales para el desarrollo de la producción y la prosperidad de los pueblos.

En el terreno en que los partidos se han situado, poco bueno podemos esperar de ellos. Sustituiremos los progresistas á los moderados, estos á los progresistas, quizá á aquellos los demócratas, acaso á los demócratas los absolutistas, pero ni con unos ni con otros tendrá libertad el ciudadano español para aplicar sus facultades allí donde lo crea oportuno, no perjudicando á los demas; unos y otros *protegerán* la industria catalana, intervendrán en el trabajo, en los teatros, en la enseñanza, en el comercio, en todo en fin; con unos y otros subsistirá el descontento y el malestar que es consecuencia de las restricciones, y ni para unos ni para otros habrá estabilidad en el poder.

Organizados sobre la base de la forma, disputando eternamente sobre esta, sin ocuparse mas que por incidencia, y bajo el punto de vista que consideran como principal, de las atribuciones que debe tener el Gobierno, ninguno de los actuales partidos españoles puede hacer la felicidad del país. Este progresa y progresará, sin embargo, á pesar de ellos por la fuerza que empuja á los pueblos hácia adelante, y que ha ido destruyendo errores é injusticias desde el origen de las sociedades; pero ese progreso será infinitamente menos rápido que lo seria si se quitáran los obstáculos que un Gobierno mal establecido opone siempre, por muy sanos deseos que supongamos en los hombres que lo componen. Y claro está que esos obstáculos tardarán muchísimo mas tiempo en ser conocidos y en desaparecer, por lo tanto, siendo el terreno de la discusión el de la forma de Gobierno, que si, dejando de ser demócratas ó monárquicos, puros ó mezclados; si olvidando por un momento la *forma* de la *fuerza comun*, se dedicáran los hombres de todos los partidos á examinar y discutir que es lo que debe hacer esa fuerza comunal es su misión en la economía de la sociedad.

El problema de organizar el Gobierno se simplificaría después extraordinariamente. Sus principales dificultades consisten ahora en que, en general, nadie se da cuenta de lo que debe ser aquel, y claro está que cuando esto sucede es imposible de todo punto entenderse y convencer á los que tienen diferente opinion. Los argumentos no pueden ser de ese modo argumentos *de razon*, porque no hay verdadero raciocinio donde no hay bases estables y científicas; serán *sofismas* mas ó menos ingeniosos, pero serán *sofismas*.

Puestos los partidos en el otro terreno no sucedería lo mismo, porque el convencimiento seguiría por lo general á la discusión, y al convencimiento el acuerdo. Y puestos de acuerdo sobre la verdadera misión del Gobierno, ni sería tan difícil después organizarlo

bien, ni aunque fuera defectuosa su organizacion interior serian tan numerosos ni de tanta consecuencia los daños que podria causar.

Tal es la reforma que deben sufrir los partidos actuales; reforma como hemos visto, tan importante y radical que casi equivale á la sustitucion de estos partidos por otros completamente nuevos.

Esta reforma llegará á hacerse antes quizá de mucho tiempo, porque los actuales partidos, á escepcion del democrático, quieran ó no confesarlo, estan cayéndose de viejos y desacreditados. A escepcion del democrático, todos ellos han ocupado el poder, todos lo han hecho muy mal, como lo hará muy mal seguramente el partido democrático, si con sus actuales ideas, casi podriamos decir con su carencia de ideas sobre la mision de la fuerza comun, llega á verse en posicion de hacer el ensayo de su *forma* de Gobierno.

A la muerte de los partidos que lidian sobre *cual* ha de ser el Gobierno, sucederá, tal es por lo menos nuestro deseo y nuestra esperanza, la creacion de nuevos partidos que tomarán la cuestion de atribuciones para campo principal de sus batallas; en sus banderas los lemas que ahora aparecen en primer lugar, se subordinarán á lemas nuevos, que serán *restriccion* y *libertad*, que, para que no se confunda con lo que se suele llamar libertad en estos tiempos, llamaremos *libertad industrial*, esto es, *libertad* absoluta en el hombre de aplicar su actividad y sus facultades donde quiera y como quiera. Los que se llamen *liberales* entonces no cometerán el absurdo de defender al mismo tiempo la libertad para elegir los hombres que han de ejercer la autoridad pública, y la servidumbre de comprar ciertas mercancías solo en estos ó los otros mercados. Entonces tendrá mucha mas importancia en las discusiones la economia política hoy despreciada, y mucho menos lo que se llama ciencia *política*, y que nos tomaremos la licencia de llamar *política empirica*.

Escusado es que digamos nuestra opinion sobre de quien será la victoria. Porque tenemos la mas absoluta confianza en los principios verdaderos de la economia social, deseamos que los partidos vengán al terreno en que deben discutirse las cuestiones de gobierno; al terreno á que, desde la famosa liga de COBDEX, van acercándose cada vez mas los partidos ingleses. En este terreno, lo repetimos, el acuerdo es fácil; en el terreno actual.... recuerden nuestros lectores la historia de lo que vá de siglo.



## INFLUENCIA DE LAS MÁQUINAS.

Y EN GENERAL

*de toda mejora introducida en la producción, sobre la suerte de la clase proletaria.*

(Traducido del Journal des Economistes.)

### IV.

El método que hasta ahora hemos seguido puede compararse, ya con el que emplea el mecánico al medir por una parte la suma total de las fuerzas de resistencia, y por otra el conjunto de fuerzas motrices de que puede disponer, ó bien al sistema seguido por un comerciante que hace el balance general de las pérdidas y las ganancias. Según esto, hemos contado el número de obreros, hemos calculado la suma total de salarios, hemos apreciado la oferta y el pedido y hecho el balance, no hemos temido proclamar en alta voz el resultado. Y es que estábamos en nuestro derecho, es que las leyes económicas á tal altura y de tal modo estudiadas, son tan precisas, tan exactas como las leyes de la estática, es finalmente que en el inmenso y aparente desorden de la sociedad un valor de mas ó de menos ha de aparecer forzosamente en alguna parte, y que el salario, al través de todos los obstáculos, sale forzosamente al encuentro del obrero, ó bien á la inversa es el obrero quien busca y halla al salario.

Mas despues de apreciar en su conjunto el resultado final del fenómeno, bueno será examinarlo mas de cerca en sus diversos detalles, y bajo sus diferentes fases. En la mecánica social, mas aun que en la mecánica material, se hallan en la aplicacion rozamientos, choques, resistencias de todas clases, pérdidas de fuerza y de tiempo que es forzoso conocer y medir. Es preciso no olvidar ni un instante que estas fuerzas que tan cómodamente manejamos en teoria, son *séres libres*; que esos números que con tanta facilidad movemos sobre el papel, haciéndolos pasar de esta á la otra columna, segun mejor nos parece, *son hombres, hombres* á quienes todos los lazos de la familia, toda la atraccion que en ellos ejerce la costumbre, la educacion, los recuerdos, el idioma y el clima retienen con toda la poderosa fuerza *del pasado* alli donde han vivido, donde han anado, donde tal vez han padecido; es preciso no olvidar que para salir al encuentro de ese salario que los llama, necesitan saber ante todo donde está, desde donde los llama, necesitan ademas poder y querer ir alli donde se les ofrece, necesitan por último saber y querer hacer lo que de ellos exige; es preciso no olvidar, repetimos, que á cada perturbacion del trabajo se interponen entre estos dos elementos desunidos, salario y trabajador, esos mil obstáculos, de distancia, sufrimientos de toda clase, cambio de ocupacion, pobreza ó muerte.

Aqui aparece pues un estudio importante y que solo de paso tocaremos en sus puntos mas principales, siempre con el temor de ser arrastrados al terreno de la aplicacion y de la práctica, que á todo trance nos hemos propuesto evitar en tanto que esto nos sea posible.

Las perturbaciones que las mejoras en la producción introducen en la situación del obrero, se manifiestan de dos modos distintos: 1.º por la necesidad en que este se ve de cambiar de trabajo; 2.º por la necesidad de abandonar el país: y hay una gran diferencia en nuestro juicio entre el primero y el segundo caso.

El cambio en la clase de trabajo es ciertamente una dificultad, sobre todo cuando recae en personas que han pasado ya de la juventud, y más aun cuando este cambio es radical y completo; pero no tememos asegurar que este último caso es muy raro. Cuando se considera en efecto en cuantos oficios se maneja la lima y el martillo, en cuantos otros se hace uso de la sierra y el cepillo, cuantos aun exigen el empleo del pico y la pala, no puede menos de reconocerse que casi siempre no hay, aun entre profesiones de nombre muy diverso, sino una aplicación distinta de la misma educación ó aprendizaje primitivo, y que la dificultad en la transición se limita, la mayor parte de las veces, á algunos meses perdidos, para ponerse al corriente en la rutina del nuevo trabajo. Y si ahora nos elevamos por encima del trabajo puramente manual, y tratamos de apreciar lo que sucede cuando de obreros más inteligentes se trata, si fijamos nuestra atención sobre la clase de trabajadores algo instruidos cuyo número crece de día en día, y ora dirijan, ora inspeccionen, etc., reconoceremos fácilmente que aquellos operarios que tengan algunas de las más sencillas nociones de aritmética, geometría, dibujo y contabilidad, no dejarán de hallar colocación por poca inteligencia que tengan y á poco que deseen trabajar.

Aun suponiendo que el obrero sea muy ignorante y que su avanzada edad no le permita cambiar de trabajo, aun así, puede desaparecer el obstáculo, por que serán sus hijos los que harán el aprendizaje en el nuevo oficio y los que le reemplazarán y sostendrán.

En definitiva siempre que esos cambios de trabajo sean tales que puedan los obreros encontrar colocación sin abandonar su país, permaneciendo entre sus amigos, parientes y protectores que les ayudan y les animan en sus fatigas, no hay motivo para considerar como una crisis grave la ocasionada por el paso de uno á otro estado.

No podremos decir otro tanto cuando el trabajador se ve obligado á dejar su país, lo que casi siempre se complica con un cambio en el oficio que ejerce. Y no hablamos aquí de esas emigraciones periódicas y voluntarias propias de algunos países, nos referimos á la emigración forzosa, á la emigración que se ignora hasta cuando se prolongará y que tal vez es un adiós eterno á la patria, á la patria que débil y estenuada ni sostener puede á sus hijos. Esta sí que es en verdad una situación crítica y desesperada, llena de horribles dolores para los que marchan y para los que quedan; llena de dudas y de incertidumbre y á que solo se acude en un extremo y cuando ya no resta otra esperanza; suceso fatal frecuentemente para la moralidad de los trabajadores, porque si hay algunas naturalezas enérgicas cuya fuerza de voluntad nunca decae, caracteres que se desarrollan en la lucha y que cual fino acero se templan al contacto de los hombres y de las cosas y bajo la acción de la desgracia, también hay otras naturalezas vulgares, sin vida propia, sin vigor, sin fuerza, que al azar se adhieren á todo lo que les cerca, que con ello viven, que en su atmósfera respiran, que en ello se apoyan y que cuando esta ayuda les falta, ceden insensiblemente á mil influencias corruptoras y por debilidad caen en el vicio al que hasta entonces habían

escapado. Hay pues, bajo todos puntos de vista, que hacer una diferencia marcada entre los dos casos que acabamos de examinar.

Las circunstancias que pueden influir para que uno de estos dos casos se realicen, se reducen en último análisis á la proporcion mas ó menos considerable de *capital circulante*, ó dicho de un modo mas preciso, á el *producto total* de que puede disponerse para pagar el trabajo ejecutado en el pais. Cuando la cantidad total de este producto que se distribuye anualmente en la fábrica y las obras inmediatas que de ella dependen no disminuye, podrá variar esta distribucion, pero no habrá *traslacion forzosa* de operarios fuera del pais; cuando esta cantidad disminuye la emigracion será necesaria. Espliquemos esto algo mas.

Hemos dicho ya que toda mejora introducida en la produccion es un beneficio para el fabricante en razon á que disminuye el precio de produccion y al propio tiempo es un beneficio para el consumidor por la baja en el precio de venta. La suma de esta doble serie de beneficios, hemos dicho tambien, equivale siempre á la remuneracion total del trabajo suprimido; mas como la parte de beneficio del consumidor se divide y subdivide en el mercado, es una cantidad perdida, al menos por el pronto, para el centro industrial de produccion, y como ademas el beneficio del fabricante se consagra por lo general á aumentar su establecimiento, parece á primera vista que cuando se perfecciona la produccion debe faltar algo á la cantidad total, que por decirlo asi, alimenta el trabajo de la fábrica, y que por lo tanto la traslacion de una parte de los operarios antes acomodados debe tener lugar forzosamente. Hay sin embargo algunas circunstancias que felizmente para el obrero se oponen á que el efecto que acabamos de indicar se realice. Desde luego debe notarse que en un principio es el productor el que recoge todo el beneficio sin que el precio corriente varíe en manera alguna, y mas tarde, cuando el precio en el mercado baja, el consumo y la demanda se desarrollan, la fabricacion y la venta aumentan por lo *menos* en proporcion del descenso de precio y por lo tanto la cantidad ó suma total empleada en la produccion lejos de tender á disminuir crece cada vez mas.

El producto de una fabricacion debe naturalmente ser mayor á medida que se emplean procedimientos mas perfectos de produccion, pero nos resta por examinar la manera con que se distribuye este producto en la misma fábrica y fuera de ella. Para la cuestion que nos ocupa podremos descomponerlo en 4 partes distintas: 1.<sup>a</sup> la relativa á la compra de materias primeras; 2.<sup>a</sup> la necesaria para pagar el *trabajo* que haya de ejecutarse sobre estas materias primeras tanto en la misma fábrica como á su alrededor; 3.<sup>a</sup> el pago del trabajo ejecutado en otras fábricas y correspondiente á la construccion de las máquinas; y 4.<sup>a</sup> los beneficios del fabricante.

La cuestion queda ya reducida á apreciar las relaciones que existen entre las partes correspondientes á los números 3 y 4 con el 2.<sup>o</sup>

En efecto, es evidente que en una fábrica que construye las máquinas que necesita, puede haber modificaciones en la distribucion del trabajo como consecuencia de una mejora; pero nunca, generalmente hablando, podrá disminuir esta cantidad (recuérdese que á medida que baja el precio de venta aumenta el consumo), y suponiendo que la mayor parte de los beneficios de explotacion se emplean en procurar el desarrollo de la fábrica, como sucede casi siempre, resulta finalmente que la consecuencia inmediata será aumentar la cantidad de trabajo manual empleado en la fabricacion.

Cuando las máquinas se construyen fuera de la fábrica, evidentemente el aumento en el número 3 se hará, al menos en parte, á espensas del número 2.º antes empleado en pagar el trabajo de los operarios; pero esta disminución del número 2 podrá ser compensada, ya por el mayor desarrollo de la producción, ya porque elevándose considerablemente el número 4 empleará el fabricante los beneficios obtenidos en mejorar ó estender la explotación.

En este caso, como no ha mucho hemos dicho, habrá un cambio en el trabajo que del operario se exija, y en la distribución del trabajo una pequeña crisis tal vez: pero todo ello podrá arreglarse sin grande trastorno, y por lo general esta sacudida que recibe la inteligencia de los obreros es fecunda en buenos resultados para el mismo. El movimiento de producción se acelera, se introduce mas variedad en el trabajo, y el ejemplo y la experiencia de métodos cada vez mas perfectos desarrollan en el país la actividad, la instrucción y la riqueza.

Mas otras veces sucede que la parte de gastos de producción que se emplean en pagar el establecimiento y la conservación de las máquinas es un déficit considerable para los salarios. Esta suma total, antes empleada en retribuir el trabajo de los operarios, se traslada á centenares de leguas y aumenta el pedido de trabajo y de brazos para fabricar máquinas, con gran ventaja de estos últimos obreros, pero con pérdida en cambio de los primeros, y en este caso, aun empleando el beneficio total del fabricante en aumentar la producción, no es posible muchas veces compensar el déficit.

R. DE FONTENAY.

### ASOCIACION BELGA PARA LA REFORMA ADUANERA.

He aquí el programa de la reunion del *Congreso internacional para las reformas aduaneras* que nos ha remitido el comité central de la asociación belga, y que insertamos con el mayor placer. Seguros de que este Congreso dará resultados no menos útiles que el de 1847, completando en el terreno práctico la derrota del sistema protector, ya vencido en el terreno de la razón y de la ciencia, recomendamos muy eficazmente este documento á nuestros lectores, suplicándoles que remitan al comité belga, ó nos faciliten para remitirlos nosotros, cuantos datos y noticias crean útiles para el esclarecimiento de las cuestiones que han de discutirse en el Congreso.

El congreso de los economistas reunido en Bruselas, los dias 16, 17 y 18 de setiembre de 1847, adoptó las resoluciones siguientes:

«El congreso económico, despues de haber examinado y discutido los efectos generales de la libertad de comercio, así como todas las cuestiones especiales que tienen relacion con ella, opina que esta libertad es una necesidad de la naturaleza humana, y que tendrá por resultado:

«1.º Estrechar la unión de los pueblos, que lejos de llegar á ser tributarios los unos de los otros, se prestarán un apoyo recíproco.

«2.º Aumentar la producción y poner la industria al abrigo de las sacudidas violentas, que experimenta necesariamente en los mercados limitados por la prohibición.»

«3.º Mejorar la condición de las clases trabajadoras, exigiendo menos trabajo en cambio de mayor número de gozes.»

«4.º Suprimir una causa constante de desmoralización.»

Estas proposiciones no contienen más que principios teóricos; por eso la asamblea antes de separarse, acordó la reunión de un segundo congreso, que según los deseos manifestados por algunos de los miembros, deberá ocuparse especialmente de los medios de hacer pasar de la teoría á la práctica de los hechos.

Este acuerdo, ó mejor dicho, este deseo es el que acaba de poner en ejecución el comité central de la *Asociación* belga para la reforma aduanera, convocando para los días 22, 23 y 24 del próximo setiembre, en Bruselas, un congreso internacional, al que invita á los hombres de ciencia y de práctica de todos los países, que, en la industria, en el comercio, ó en la administración pública, se ocupan de las importantísimas cuestiones que promueven las relaciones comerciales de las naciones entre sí.

Circunstancias muy especiales dan á este congreso un carácter de utilidad y de oportunidad, que probablemente no tendría, si se convocara para una época más lejana.

En efecto, la Exposición universal de los productos fabricados, para el uso de las clases más numerosas de la sociedad, organizada con el concurso del gobierno belga, no solo llamará á Bruselas un gran número de hombres especiales de todos los países, versados en las ciencias económicas, comerciales ó industriales, sino que permitirá al congreso establecer, por medio de comparaciones y de hechos exactos, la verdad y la utilidad de las resoluciones que deba adoptar.

Por otra parte, muchos personajes importantes del país patrocinados y animados por el gobierno, han convocado ya, para los días 15 y siguientes del próximo setiembre, un congreso que deberá deliberar sobre un asunto de naturaleza completamente especial, *la beneficencia pública*.

Entre las cuestiones sometidas al examen de esta reunión, hay algunas que se refieren á la libertad del comercio de las subsistencias, y es muy probable, que algunos de sus miembros deseen seguir el desarrollo práctico de esta cuestión en el congreso que se ocupará de ella más especialmente.

El objeto del *Congreso internacional para las reformas aduaneras*, es por lo tanto continuar la obra comenzada en 1847, y examinar los medios de llevar á la práctica la teoría.

No se dirá que ha habido precipitación para este examen. Nueve años, la tercera parte casi de la vida de una generación, han pasado desde el primer congreso. Los principios económicos que se negaban todavía, que se combatían entonces con pasión por hombres de Estado cortos de vista, y por un público prevenido en contra de ellos y lleno de preocupaciones, están en el día aceptados casi por todo el mundo, y las personas más atrasadas se limitan simplemente á negar la oportunidad de su aplicación.

Otros hechos de igual importancia han cambiado la situación económica de los pueblos. Los ferro-carriles que en 1847, puede decirse estaban todavía en la infancia, se han multiplicado por todas partes desde hace diez años, abriendo comunicaciones fáciles y diarias entre los pueblos más lejanos; los telégrafos eléctricos entonces apenas conocidos, atraviesan

hoy no solo los continentes, sino tambien los estrechos, y bien pronto quizá hasta el Océano atlántico

Dos exposiciones universales de los productos de la industria del mundo entero han permitido á los industriales, á los economistas, á los hombres de Estado de todos paises, apreciar las fuerzas respectivas de estos.

En fin, se ha desarrollado el crédito que abraza un campo de empresas y de negocios, que nuestros padres ni aun se hubieran atrevido á soñar.

Hoy se trata de verificar los hechos, hacer constar los adelantos realizados, reunir y coordinar los nuevos elementos de ciencia producidos por el trabajo en todas las naciones, de abrir en una palabra, una informacion internacional, para deducir de ella en provecho de todos, conclusiones positivas.

De esta informacion hecha como acabamos de decir, debe resultar el conocimiento profundo de las condiciones económicas del trabajo de cada pueblo, de las causas del progreso en unos, del malestar, de la atonia, de la decadencia en otros. Será una informacion tan completa como podamos hacerla, y todos los negociantes, todos los industriales, todas las naciones, todos los gobiernos, todos los economistas encontrarán en ella datos preciosos para la ciencia económica y comercial, como para la administracion de los intereses generales de los pueblos. Será el complemento de las exposiciones universales de 1851 y 1855.

Para dar todos sus frutos, el congreso internacional para las reformas aduaneras, destinado como su título lo indica, á hallar los medios de facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos, se mantendrá alejado de toda influencia estraña, sea de los gobiernos, de las escuelas ó de los partidos. Su objeto es alcanzar resultados importantes, útiles para todos. Son hombres prácticos, positivos, ilustrados, cualquiera que sea el ramo de la actividad humana á que pertenezcan, los llamados á hacer un fondo comun de sus ideas, de sus conocimientos, de los hechos, de los frutos de su esperiencia.

Sin duda alguna, de esta reunion de conocimientos se obtendrán resultados que producirán incalculables ventajas á la humanidad en general, á los pueblos y á cada trabajador en particular.

Para alcanzar fin tan apetecible, invitamos á todos los hombres de buena voluntad, para que nos ayuden trayendo de su pais todos los documentos tales como leyes, reglamentos, aranceles, impuestos y contribuciones de todas clases; estados de gastos de transporte, precio de la mano de obra y de las primeras materias, en una palabra, todo lo que pueda servir para una informacion completa y detenida.

Enviando con anticipacion estos documentos á la secretaria de nuestra asociacion, ó analizándolos de manera que se simplifiquen, y sea mas fácil su estudio, se facilitará notablemente el trabajo de la reunion, que limitada á tres secciones, necesita emplear su tiempo del modo mas metódico que sea posible.

Creemos hacer mas fácil para todos la consecucion del objeto, precisando de antemano las cuestiones que han de someterse al congreso:

#### A saber.

1.º ¿Cuáles son los obstáculos artificiales ó naturales que se oponen á la estension de las relaciones comerciales de cada nacion?

Cada miembro del congreso deberá traer la respuesta á la pregunta anterior en lo que concierne, ya á su país, en general, ya á su industria ó comercio particular, como tambien los hechos generales que conozca.

Se suplica igualmente, que se den, si existen, las razones, que militen en favor del sostenimiento perpetuo ó temporal de las restricciones aduaneras ó de otra clase en algunos países.

2.º ¿Cuáles son los medios prácticos propuestos, ó que puedan proponerse para destruir ó disminuir los obstáculos que se opongan en cada país á la estension de sus relaciones comerciales con el extranjero?

Se ruega á cada uno de los miembros del congreso que facilite sobre esta cuestion los documentos que pueda reunir ó el resumen de sus ideas y opiniones particulares.

Las dos cuestiones anteriores se discutirán en el órden en que van colocadas.

La mesa redactará despues de cada sesion los proyectos de resolucion, que resulten de la discusion ó de los hechos publicados, y los someterá á la asamblea para adoptarlos ó rechazarlos, segun esta decida.

El congreso se abstendrá de tratar otras cuestiones que las indicadas.

*El presidente*, Corr Vander Maeren.—*El vice-presidente*, Barbier-Hanssens.—*Los secretarios*, Aug. Couvreur, H. Deheselle.

La comision provisional para la organizacion del congreso se compone de MM. Corr-Vander Maeren, antiguo magistrado del tribunal de comercio, y miembro del congreso de los economistas de 1847; Ad. Le Hardy de Beasdiu, secretario que fué del mismo congreso, Reyntjens, propietario y publicista; de Molinari, profesor de economia politica en el museo real de industria, y Gustavo Jottrand hijo, abogado.

Las comunicaciones relativas al congreso deberán dirigirse tan pronto como sea posible á la secretaria del comité central de la asociacion belga para la reforma aduanera, *rue de l' Evêque*, en Bruselas.

---

#### SOBRE UN COMUNICADO DEL SR. D. JOSE FERRER Y VIDAL.

El artículo publicado en *El Clamor Público* del 15 del próximo pasado mayo, impugnando el informe presentado sobre la cuestion arancelaria á la comision de la Asamblea constituyente por los Sres. Muntadas, Jaumandreu y Ferrer fabricantes de algodón de Cataluña, ha provocado un nuevo comunicado en defensa del espresado informe, dirigido á varios periódicos, y suscrito por el último de dichos Sres.

El carácter general del comunicado del Sr. Ferrer es idéntico al del Sr. Villalobos, de que hicimos mencion en nuestro número anterior, y dicho sea entre paréntesis, sin que hasta ahora nos haya replicado, cosa que no esperábamos en quien dirigia tan *arrogante reto* á todos los librecambistas.

Y decimos que el carácter del comunicado del Sr. Ferrer es idéntico al del Sr. Villalobos, porque siguiendo la misma senda que este, trata de probar que los fabricantes de algodón, lejos de alcanzar ganancias escesivas, no ganan ha mucho tiempo ni el 6 por 100 del capital empleado, ocupando

para demostrar esto gran parte del escrito en rebatir los datos presentado por el articulista de *El Clamor Público*.

Por lo visto los *fabricantes protegidos* y *sus defensores* no se han enterado todavía de los argumentos que en defensa del libre-cambio se alegan, y de ello nos damos el parabien porque nos resta la esperanza de que cuando llegue el día en que penetre en sus inteligencias alguna de las innumerables demostraciones, que patentizan todo lo injusto, todo lo absurdo y todo lo perjudicial que es el sistema protector, á creer, como creemos, lo que dice el Sr. Ferrer «que si el bien del país exigiese un sacrificio, este monopolista sabría hacerlo por su patria,» á nuestra cara España le está reservado el dar al mundo el admirable y ejemplar espectáculo de que los *monopolistas* renuncien espontánea y generosamente al *monopolio*.

Nos hemos propuesto ser galantes con el Sr. Ferrer, y puesto que asegura que al defender el sistema protector, «no se acuerda ni de su profesión ni de sus intereses,» vamos á dar por buena toda la demostración que en su artículo desarrolla.

«Ha mucho tiempo,» dice el Sr. Ferrer, «que los fabricantes *no ganan ni el 6 por 100*»... «y siguen trabajando apesar de esto, porque perderían más parando y por otras razones que adivinará el articulista.»

*Estas otras razones que adivinará el articulista,* y que la modestia del Sr. Ferrer no le ha permitido espresar de un modo más claro deben ser, á no dudarlo, *el sacrificio* que de sus fortunas hacen en aras de la pública prosperidad.

Y bien ¿qué dirá el Sr. Ferrer cuando sepa que este sacrificio es no solo estéril para la riqueza pública sino altamente perjudicial?

*Los productos de la industria algodonera nacional son más caros que los importados de Inglaterra* y para que puedan resistir la competencia de estos últimos necesita de la protección: he aquí en resumen el raciocinio del Sr. Ferrer.

Pues bien, porque son *más caros*, porque *cuesta más trabajo al fabricarlos en España que el traerlos de Inglaterra*, por eso precisamente queremos que no se impida á los consumidores comprar estos últimos, que como dice el Sr. Ferrer, son *más baratos*.

Y hé aquí como ganan los consumidores, y como se libra á los fabricantes de ese sacrificio tan costoso que por la industria algodonera están haciendo.

«¡Pero si el país es invadido por los productos del trabajo extranjero se arruina y muere nuestra industria!»: dirá el Sr. Ferrer.

Aunque así sea ¿qué perdemos con ello? ¿para qué es la industria?—Para crear productos—¿Tenemos esos productos mejores y más baratos que antes?—Sí—¿Pues para que nos hace falta ya aquella industria?

«¿Y esos 400 ó más millones que satisface el país por generos elaborados, alimentando de este modo á los capitalistas y obreros de otros países, al paso que ahora, á escepcion de 110 millones que por materias primeras se satisfacen, queda lo demás para subditos españoles, para los que comen pan en Castilla etc. etc.» replicará el Sr. Ferrer.

Esos 400 millones son el *valor* de los productos de la industria algodonera importados; son el *precio de un trabajo que los ingleses han ejecutado por nosotros*.

«Pero antes quedaban en el país.»

Quedaban en el país, porque se trabajaba en él para formar esos productos, al paso que ahora, nos ahorran ese trabajo los ingleses.

«¿Y que haremos de ese *trabajo disponible* y que no halla ocupacion en la industria algodонера?»

Dedicarlo á otra industria que esté en mejores condiciones para desarrollarse en nuestro país.

«¿Pero los fabricantes se arruinarán?» exclamará el Sr. Ferrer.

No somos nosotros los que á esto debemos contestar: recuerde el Señor Ferrer sus palabras.

«Si el bien de mi país exigiese de mí un sacrificio, este monopolista sabría hacerlo por su patria.»

Esto prescindiendo de que no sucederian las cosas como el Sr. Ferrer cree, aun cuando se estableciese el libre-cambio, y mucho menos con una reforma en sentido liberal; y prescindiendo tambien de que *no es un sacrificio* lo que se exige de los fabricantes, es unicamente que dejen un *monopolio injusto* á todas luces, bajo todos aspectos *inícuo*; no es un *sacrificio* repetimos, es un *deber*: y no dudamos que cuando todos se lleguen á penetrar del papel que están haciendo, y de lo que es en el fondo la proteccion, su conciencia de hombres honrados será la que mas alto les hable en favor del libre-cambio.

El Sr. Ferrer al concluir su comunicado se ocupa de los *empleados* y de los que «miran como término de sus afanes, *comer presupuesto*»..... Tiene razon el Sr. Ferrer, muchos hay que *comen presupuesto* y esto por desgracia es un gran mal; pero al menos el empleado recibe el *precio* de su *trabajo*.—¿Sucede lo mismo con los *industriales protegidos*? ¿No hacen estos algo mas que *comer presupuesto*?

Recuerde el Sr. Ferrer aquellos versos:

Advierte que es desati-  
Siendo de vidrio el teja- etc.

---

#### VARIETADES.

El Sr. D. Julian Pellon y Rodriguez nos ha remitido un comunicado en contestacion al suelto que publicamos en el número 6 de nuestro periódico sobre la esposicion presentada por dicho señor á las Cortes constituyentes, pidiendo que se subvencione la obra que con el titulo de *Diccionario Tecnológico de la industria española* intenta publicar.

La falta de espacio y principalmente el hallarse ya compuesto el número cuando hemos recibido su apreciable carta, nos impiden, por hoy, acceder á los deseos del Sr. Pellon, los cuales, no obstante, se verán cumplidos tan luego como salga el número próximo.

Hemos visto la obra publicada por el ingeniero de minas Sr. D. José Aldama, con el titulo de «*Compendio geográfico estadístico de Portugal y sus posesiones ultramarinas*».

Abunda esta obra en datos curiosos que prueban la diligencia del autor, que ha prestado seguramente un gran servicio, tanto á sus compatriotas como á los portugueses».

El servicio hubiera sido mayor todavia si al tratar de la industria portuguesa no cometiera el autor errores notables, como el de suponer que

el tratado de Methuen contribuyó poderosamente á su decadencia, fijando la época de dicho tratado en el año 1810, esto es, ciento siete años despues de su celebracion, que fué en 1705 (1), y dar á los resultados de la balanza del comercio una importancia incompatible con las ideas que en favor de la libertad industrial emite en otros lugares. Estos lunares, que prueban poca meditacion y estudio de las cuestiones económicas, desfiguran la obra y disminuyen el mérito que realmente tiene, y que nos complacemos en reconocer. Es lástima que personas tan ilustradas como el Sr. Aldama, y que tanto podrian hacer en favor de las doctrinas económicas, contribuyan, por no detenerse á examinarlas, al sostenimiento de tantas y tan vulgares preocupaciones, como andan acreditadas todavia, y perjudiquen á la causa que defienden; porque, y no debe olvidarlo el Sr. Aldama, la union de España y Portugal se ha de realizar por la fusion de sus intereses, y para esto no basta la union aduanera, si se han de conservar los absurdos privilegios actuales.

Ha empezado á discutirse en las Córtes el proyecto de ley para el arreglo de la Bolsa. Los primeros articulos han sido bastante mal recibidos por la Cámara, que ha desaprobado el tercero, despues de ser retirado el segundo por la comision. Nos damos el parabien y deseamos que continuen los diputados por tan buen camino, rechazando por completo el absurdo proyecto de la comision, en que estan establecidas cuantas restricciones pueden ocurrirse á la persona mas aficionada á cohartar la accion individual. Sin perjuicio de ocuparnos con la detencion posible de este asunto, nos limitaremos por hoy á decir que encontramos sumamente acertado al Sr. Orense, cuyos discursos en favor de la libertad de contratar los efectos públicos, abundan en buenas consideraciones económicas, conformes con los principios de la ciencia. No podemos decir lo mismo del Sr. Ministro de Fomento. Su talento y sus buenas cualidades de orador no le han valido en defensa de tan mala causa.

La prensa ha guardado el mas profundo silencio, respecto de la reforma de la Puerta del Sol. Felizmente hay en las Córtes quien ha tomado á su cargo combatir el desgraciado proyecto del Sr. Ministro de la Gobernacion, á quien ha anunciado una interpelacion sobre este asunto el Sr. Calvo Asensio. Mucho nos alegraremos de que no se lleve á cabo la reforma en los términos acordados.

---

SUMARIO.

Los partidos políticos en España.—Influencia de las máquinas y en general de toda mejora introducida en la produccion sobre la suerte de la clase proletaria, por R. FONTENAY; art. 4.<sup>o</sup>—Asociacion belga para la reforma aduanera; programa del Congreso internacional.—Sobre un comunicado del Sr. Ferrer y Vidal.—Variedades.

---

(1) Véase el número 7.<sup>o</sup> de EL ECONOMISTA.

MADRID: — 1856.

Imprenta de D. JOSÉ C. DE LA PEÑA, calle de Atocha, núm. 149.